Comunicado Núm. 032/2019

**AGUA POTABLE Y DE CALIDAD PARA TODO EL MUNICIPIO**

• *Bajo estrictos procesos de cloración, el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca garantiza las condiciones del vital líquido para consumo humano*

**Toluca, Estado de México; 26 de junio de 2019.-**Con la finalidad de brindar a los usuarios del municipio el servicio de agua potable con los más altos estándares de calidad, el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca cuenta con una infraestructura de 96 pozos profundos cuya capacidad de extracción es de un 70% del vital líquido que se suministra a la población de Toluca, es decir, mil 356 litros por segundo.

​Cada uno de los pozos, cuenta con una subestación cloradora en la que cada tercer día, se adiciona al agua “hipoclorito de sodio” para garantizar que el líquido cumpla con las medidas de sanidad y potabilidad que la hacen apta para consumo humano.

​Dicho proceso se realiza por  medio de un dosificador y bajo los rangos establecidos por las normas oficiales mexicanas NOM-127-SSA1-1994, y la NOM-230-SSA1-2002.

​A las tareas realizadas en este organismo, se suman las visitas y supervisiones por parte del Sector Salud que lleva a cabo análisis bacteriológicos, físicos, químicos y de cloración residual en las salidas de los pozos así como en distintos puntos de la red de agua potable del municipio contribuyendo de esta manera a detectar y prevenir la posible contaminación del vital líquido.

​Cabe mencionar que en caso de alguna anomalía en las condiciones del agua, los usuarios pueden solicitar el apoyo del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca para realizar el análisis pertinente y tomar las medidas necesarias que evitenafectaciones a la población.